

Cuenca, 24 de enero de 2019

Señor
Intendente de Compañías de Cuenca
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de enero de 2019, entre los señores CEDENTE: Señor Ezequiel Ávila Padilla con número de cédula 0100117423 y su cónyuge señora Laura Inés Campoverde Muñoz con número de cédula 0100771559, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PERSONAS Y VARIOS "EMTRAPERVAR S.A.", quien tiene a su haber 40 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor Luis Héctor Zumba Niveló.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor LUIS HECTOR ZUMBA NIVELÓ cédula de identidad 0103045357, 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho,

Atentamente,



Sr. Ezequiel Ávila Padilla
C.I. 0100117423



Sra. Laura Campoverde Muñoz
C.I. 0100771559

CEDENTES



Sr. Luis Héctor Zumba Niveló
C.I. 0103045357
CESIONARIO

CEDENTE



CECIONARIO

